



JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORAL
SEVILLA VALLE DEL CAUCA

Constancia: Se informa al señor Juez que, el día 14/07/2022, se reporta en la plataforma de la Corte Constitucional la exclusión del presente expediente para revisión. A Despacho, Sevilla Valle, noviembre 08 de 2022.


JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

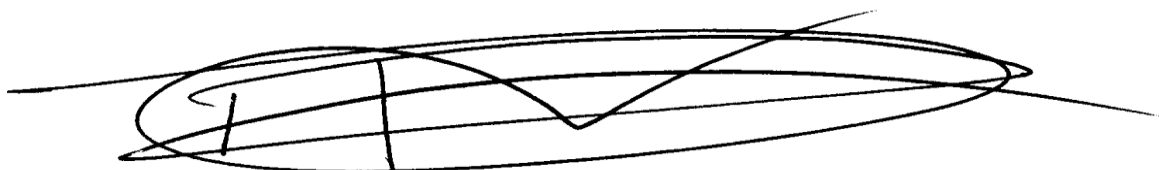
Sevilla Valle, noviembre veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

Auto	No.855
Radicado	2021-00076-000
Proceso	Acción de Tutela
Accionante	ALEXANDER AGUDELO MONTOYA Y OTROS
Accionado	MUNICIPIO DE CAICEDONIA VALLE Y OTROS
Objeto de decisión	ARCHIVO

Mediante radicado T-8611649 la Corte constitucional surtió el trámite pertinente con reporte - EXPEDIENTE NO SELECCIONADO PARA REVISIÓN- de la acción de tutela referenciada y mediante Auto del 29 de marzo de 2022 notificado por estados el día 20 de abril de 2022, de dicha corporación.

En consecuencia, el Despacho procede a ORDENAR el ARCHIVO del expediente, Previa anotación y cancelación de la radicación en el libro respectivo.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE



DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ

En la fecha: **30 de noviembre de 2022**, se notifica el presente auto por **ESTADO No.167** fijado a las 8 a.m.


JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Firmado Por:
Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47f7722ee7f5602288386a2a86ade1cd7393aa67e9db04f6a20424541cae51fd**

Documento generado en 29/11/2022 04:51:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>